

**ESQUEMA EUROPEO DE ECOGESTIÓN Y ECOAUDITORÍA
(EMAS)
Eco-Management and audit scheme (EMAS)**

VDM-07/065

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) a través de procesos de auditoría acreditados, certifica que:
The Spanish Association for Standardization and Certification (AENOR) through accredited audit processes certifies that:

SERSANYAM, S.L.

tiene implantado un sistema de Gestión Medioambiental que cumple los requisitos del Reglamento Europeo 761/2001
has implemented an environmental management system that complies with the requirements of the European Regulation 761/2001

para las actividades de:
for the activities of:

El diseño y la realización de análisis microbiológicos de alimentos, aguas, superficies y ambiente. El diseño y realización de análisis físico-químicos de aguas.

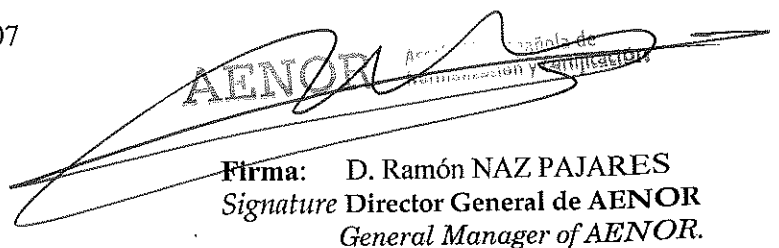
The design and realization of microbiological analysis of food, water, surface and environment. The design and realization of physical and chemical of water.

que se realiza/n en o desde el establecimiento:
which is/are carried out in or from the establishment:

CL AGUSTÍN BETHENCOURT, 11
35004 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
(LAS PALMAS)

y que la información incluida en la declaración medioambiental se ajusta a los requisitos expresados en dicho Reglamento y ha sido validada con fecha 2007-12-21.
and the information included in the environmental declaration complies with the requirement of that European Regulation and has been validated on 2007-12-21.

Fecha de validación: 21 de diciembre de 2007
Validation Date


Firma: D. Ramón NAZ PAJARES
Signature Director General de AENOR
General Manager of AENOR.



SERSANYAM, S. L .

DECLARACION AMBIENTAL
AÑO 2006 (periodo comprendido entre enero y
noviembre 2006)

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	1 AÑO 2006
----------------	--------------------------	----------------------

INDICE

- 1) Prólogo
- 2) Presentación de la Empresa: Situación Geográfica, historia, cronología de las actividades y servicios de la Empresa. Descripción de los procesos (Diagramas de Fases) de la Empresa.
- 3) Política Medio Ambiental
- 4) Organización de la Empresa.
- 5) El Sistema de Gestión Ambiental
- 6) Aspectos Medioambientales (medidas adoptadas para obtener un buen comportamiento Medioambiental).Vertidos de Aguas Residuales, Generación de Residuos, consumo de agua , consumo de energía, emisiones de agentes biológicos a la Atmósfera cercana, gestión de productos, ahorros alcanzados en el año 2006.
- 7) Programas Medioambientales.
 - 7.1) Objetivos Alcanzados en el año 2006.
 - 7.2) Objetivos Medioambientales para el año 2007.
- 8) Interlocutor
- 9) Plazo de la próxima Declaración Medioambiental
- 10) Firmas.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	2 AÑO 2006
----------------	--------------------------	----------------------


DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE SERSANYAM ,S .L. 2006.

1) Prólogo.

El sistema de Gestión Ambiental de SERSANYAM, S .L va a ser certificado y verificado por el Reglamento Europeo 761/01(Reglamento EMAS II).

Nuestra organización es consciente de la creciente sensibilidad relacionada con la necesidad de proteger el Medio Ambiente. En este momento en el que existe un gran debate social en cuanto al desarrollo sostenible de las Islas Canarias, creemos que la comunicación del comportamiento ambiental de las organizaciones, constituyen un incentivo para la mejora continua de las Empresas y a su vez un aliciente para las partes interesadas al poder informarse sobre las diferencias existentes entre el comportamiento Medioambiental de unas organizaciones y otras, pudiendo así orientar su elección con criterios reales y contrastados.

El reto que ha asumido nuestra organización, consiste en mejorar tanto nuestra calidad en el servicio como la calidad Medioambiental, para obtener así la satisfacción de la comunidad y contribuir al desarrollo sostenible de nuestras Islas.



Federico Santana Orihuela.
Director General de Sersanyam,S.L

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	3 <u>AÑO 2006</u>
----------------	-----------------------	----------------------

2) PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.

- DESCRIPCIÓN DEL LABORATORIO

- Identificación

El Laboratorio **SERSANYAM,S.L** está localizado en las instalaciones que **SERSANYAM,S.L** dispone en :

Domicilio	AGUSTIN BETHENCOURT,11
Teléfono	928-290426
Fax	928-290426
C.I.F.	B-35468966

SERSANYAM.,S.L. es una Empresa de Servicios, dedicada a la realización de Ensayos Agroalimentarios y Ambientales a clientes particulares y Empresas relacionadas con la alimentación (Industrias alimentarias, comedores colectivos, etc). SERSANYAM ,S .L. fue constituida en mayo de 1997 en Las Palmas y se encuentra ubicada en suelo residencial, en un local de su propiedad en la C/ Agustín Bethencourt,11 del Municipio de Las Palmas de Gran Canaria, desde su constitución. Su propiedad y Dirección se encuentra plenamente comprometidas con la calidad y la mejora Medioambiental, lo cual ha llevado desarrollar e implantar un Sistema de Calidad en la Empresa y un Sistema de Gestión Ambiental, acorde con la norma ISO 14001: 2004 y el Reglamento Europeo 761/01(EMAS II). En la actualidad cuenta con un Director –gerente y responsable de medio ambiente y dos técnicos superiores de formación profesional en la especialidad de laboratorio. El siguiente paso que hemos dado es solicitar la verificación del sistema de gestión y validación de esta Declaración Ambiental.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	4 AÑO 2006
----------------	-----------------------	---------------

.- Imparcialidad, Independencia e Integridad del Laboratorio SERSANYAM, S.L

El Laboratorio SERSANYAM,S.L tiene asignados personal y medios propios suficientes e idóneos para el desarrollo de sus actividades.

El personal del Laboratorio SERSANYAM,S.L:

El fin del personal del Laboratorio, es ir en la línea de:

- No estar sometido a ninguna presión comercial, financiera o de cualquier otro tipo que pueda influenciar su juicio técnico.
- Evitar influencias sobre los resultados de los exámenes y de los ensayos ejercida por personas u organizaciones ajenas al laboratorio de ensayo.
- No comprometerse en ninguna actividad que pueda poner en peligro su integridad e independencia de juicio en lo que se refiere a sus actividades de ensayo.
- No sufrir cambios en la remuneración dependiendo del número de ensayos realizados ni de sus resultados.

.- Campos de aplicación

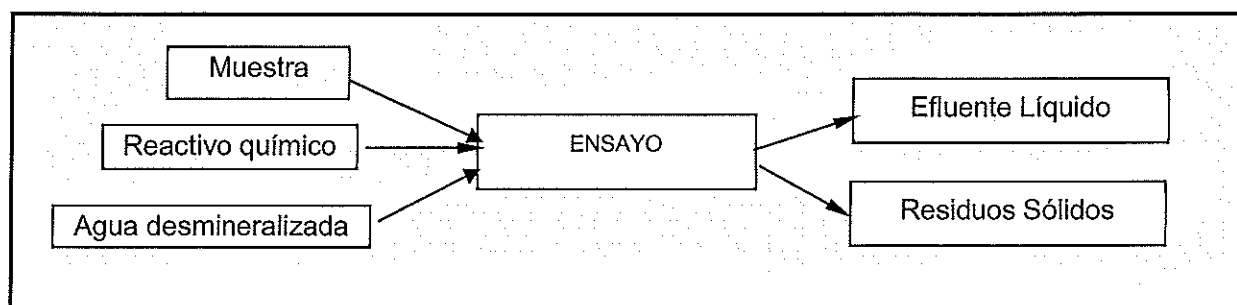
Los campos de aplicación del Laboratorio SERSANYAM, S .L comprenden los ensayos necesarios para determinar las características microbiológicas de alimentos (salmonellas, coliformes, etc) y las características físico-químicas y microbiológicas de las aguas (nitratos, amoniaco, coliformes, etc). Los distintos procesos, aspectos ambientales e impactos que tienen lugar en las dependencias de Sersanyam s.l. son los recogidos en el anexo1. Los ensayos son realizados en las instalaciones del laboratorio y los mismos se detallan en el anexo 2 junto con los reactivos empleados.

ANEXO 1

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

1. ENSAYOS ANALÍTICOS

1.1. ENSAYOS QUÍMICOS.

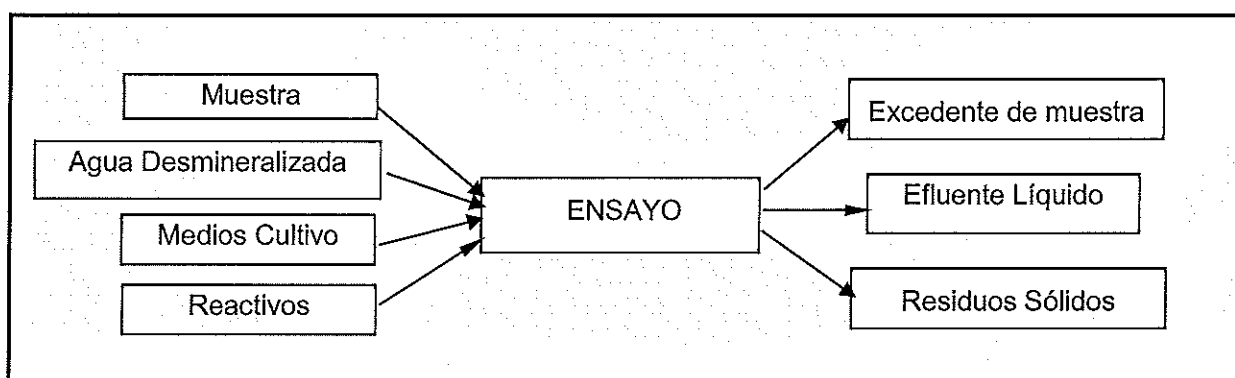


ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO MEDIOAMBIENTAL	ORIGEN Y CONDICIONES
Vertido de efluente líquido	Contaminación de agua	Ensayos (N)
Consumo electricidad	Utilización de recursos	Ensayos (N)
Generación de Papel	Utilización de recursos	Ensayos (N)
Consumos de reactivos Físico-Químicos	Utilización de recursos	Ensayos (N)
Generación de fluorescentes gastados	Contaminación por residuos	Ensayos (N)
Generación de plástico y papel aluminio	Contaminación por residuos	Ensayos (N)
Generación de residuos líquidos potencialmente peligrosos	Contaminación por residuos	Ensayos (N)
Generación de emisiones atmosféricas y ruidos (recogida de	Contaminación atmosférica y acústica	Transporte (N)

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	6 AÑO 2006
----------------	-----------------------	---------------

muestras en vehículos a motor)		
Generación de residuos peligrosos	Contaminación por residuos	Ensayos (N)
Generación de gases (butano)	Peligro para el medio ambiente y contaminación atmosférica	Ensayos (Acc)

1.2. ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS.



ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO MEDIOAMBIENTAL	ORIGEN Y CONDICIONES
Consumo electricidad	Utilización de recursos	Ensayos (N)
Generación de papel	Utilización de recursos	Ensayos (N)
Consumos de reactivos Microbiológicos	Utilización de recursos	Ensayos (N)
Generación de fluorescentes gastados	Contaminación por residuos	Ensayos (N)
Generación de plástico y papel de aluminio	Contaminación por residuos	Ensayos (N)
Generación de residuos líquidos potencialmente peligrosos	Contaminación por residuos	Ensayos (N)
Generación de residuos sólidos potencialmente peligrosos	Contaminación por residuos	Ensayos (N)
Generación de emisiones atmosféricas y ruidos (recogida de muestras en vehículos a motor)	Contaminación atmosférica y acústica	Transporte (N)
Generación de residuos peligrosos	Contaminación por residuos	Ensayos(N)

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	7 AÑO 2006
----------------	-----------------------	---------------

Liberación al ambiente de agentes biológicos potencialmente peligrosos	Peligro para el Medio Ambiente	Ensayos (Acc)
Incendio (generación de humos y residuos)	Contaminación atmosférica y contaminación por residuos	Ensayos (Acc)
Generación de gases (butano)	Peligro para el medio ambiente y contaminación atmosférica	Ensayos (Acc)

2. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO MEDIOAMBIENTAL	ORIGEN Y CONDICIONES
Vertido de aguas residuales de limpieza	Contaminación de Agua	Limpieza laboratorio y oficina (N)
Generación de envases vacíos de limpieza	Contaminación por residuos	Limpieza laboratorio y oficina (N)
Consumo de agua de abasto	Utilización de recursos	Limpieza laboratorio y oficina (N)
Consumo de desinfectantes	Utilización de recursos	Limpieza laboratorio y oficina (N)
Generación de aerosoles	Contaminación por residuos	Limpieza de laboratorio y oficina (N)
Generación de residuos peligrosos (aceites, filtros, baterías, etc.) en el mantenimiento de vehículos.	Contaminación por residuos	Transporte (N)
Generación de emisiones atmosféricas y ruidos.	Contaminación atmosférica y acústica.	Transporte(N)
Generación de aerosoles	Contaminación por residuos	Laboratorio y oficina (N)
Inundación (vertido accidental de agua de abasto)	Contaminación de agua	Laboratorio (Acc)

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO MEDIOAMBIENTAL	ORIGEN Y CONDICIONES
------------------------	------------------------	----------------------

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	8 AÑO 2006
----------------	-----------------------	---------------

Consumo de electricidad	Utilización recursos	Oficina (N)
Generación de papel	Utilización de recursos	Oficina (N)
Generación de fluorescentes gastados	Contaminación por residuos	Oficina (N)
Vertido de aguas sanitarias	Contaminación de aguas	Baños y laboratorios (N)
Generación de equipos eléctricos y electrónicos	Contaminación por residuos	Oficina y laboratorio (N)
Generación de pilas	Contaminación por residuos	Oficina y laboratorio (N)
Generación de cartuchos de impresión	Contaminación por residuos	Oficina (N)
Generación de gases refrigerantes de equipo de aire acondicionado	Contaminación atmosférica por liberación de gases de efecto invernadero.	Oficina (Acc)

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO MEDIOAMBIENTAL	ORIGEN Y CONDICIONES
Generación de residuos peligrosos derivados de ensayos de laboratorio subcontratados	Contaminación por residuos	Laboratorio Externo
Generación de residuos peligrosos derivados de las actividades de DDD	Contaminación por residuos	Proveedor de DDD en LABORATORIO

NOTA:

1. LOS ASPECTOS QUE APARECEN EN NEGRITA SON SIGNIFICATIVOS. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS EN SITUACIÓN NORMAL SON CANTIDAD, TOXICIDAD Y DURACIÓN; Y PARA LOS ACCIDENTALES GRAVEDAD Y PROBABILIDAD.
2. ACTUALMENTE LA ORGANIZACIÓN TIENE IDENTIFICADOS DOS ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS, A LOS CUALES LES REALIZA SEGUIMIENTO, CON EL COMPROMISO A SU VEZ, DE QUE SI SE DETECTARÁN OTROS, SE IRÍAN INCORPORANDO EN LAS PROXIMAS DECLARACIONES.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	9 AÑO 2006
----------------	-----------------------	---------------

ANEXO 2

Las determinaciones que se analizan en el laboratorio y los medios de cultivo y reactivos microbiológicos utilizados se detallan a continuación.

RECUESTO TOTAL. *PCA (peptona de caseína, extracto de levadura, glucosa, agar.)*

ENTEROBACTERIACEAS. *VRBG (peptona, levadura, Glucosa, cloruro sodico, sales biliares, rojo, neutro, cristal violeta, agar).*

COLIFORMES. *MUG PLUS CROMOGENIC AGAR (peptonas, cloruro sódico, hidrogeno fosfato. potásico, piruvato sodico, laurilsulfato sodico, mezcla cromogénica, Mac-Conkey (peptonas, lactosa, sales biliares, cloruro de sodio, rojo neutro).*

Escherichia coli. *MUG PLUS CROMOGENIC AGAR Y REACTIVO DE KOVAC PARA PRUEBA DEL INDOL.*

STAFILOCOCOS.

Caldo de Giolitti y Cantoni (peptonas, carne levadura, cloruro de litio, azucares, glicina, piruvato sódico, telurito potásico).

BAIRD – PARKER AGAR (peptonas, carne, levadura, piruvato sódico, glicina, cloruro de litio, yema de huevo telurito).

PRUEBA DE COAGULASA (identificación S.aureus)

CLOSTRIDIUM SULFITO REDUCTORES

SPS-AGAR. (peptonas, levadura, citrato de hierro, sulfito sódico, polimicina-Bsulfato, sulfadiacina sódica, agar).

LECHE PURPURA DE CROSSLEY

PSEUDOMONAS. CALDO VERDE MALAQUITA

CETRIMIDE. (peptonas, cloruro de magnesio, sulfato potásico, n-cetil-n,n,n-triletil amonio bromuro).

KING AGAR B (proteosas-peptonas, sulfato de magnesio, sulfato tripotásico-3 hidrato, agar).

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	10 AÑO 2006
----------------	--------------------------	-----------------------

ESTREPTOCOCOS.

KAA Y KAAA (triptona, levadura, cloruro sodico, citrato sódico, esculina, citrato férrico-amónico, acida sódica, kanamicina).

SLANETZ-BARTLEY. (peptonas, levaduras azucares, hidrogeno fosfato dipotasico, acida sodica, trifeniltetrazolio cloruro.

SALMONELLAS

MULLER-KAUFFMAN. (carne, levadura, cloruro sodico, tiosulfato sodico, bilis de buey, ioduro potasico, verde brillante.)

CALDO RAPPAPORT. (peptonas, clouro sodico, osfato monopotásico, cloruro de magnesio, verde malaquita.)

AP(agua de peptona),

HEA (peptonas, levaduras, lactosa, sacarosa, salicina, sales biliares numero tres, cloruro sodico, hiposulfito sódico, citrato ferrico amónico, fuchina ácida, azul de bromotimol, agar).

XLD Medium (levadura, clorhidrato de Lisina, xilosa, lactosa, sacarosa, desoxicolato de sodio, cloruro de sodio, tiosulfato de sodio, citrato férrico amónico, rojo fenol y agar).

PRUEBA KIA. (lactosa, glucosa, peptonas).

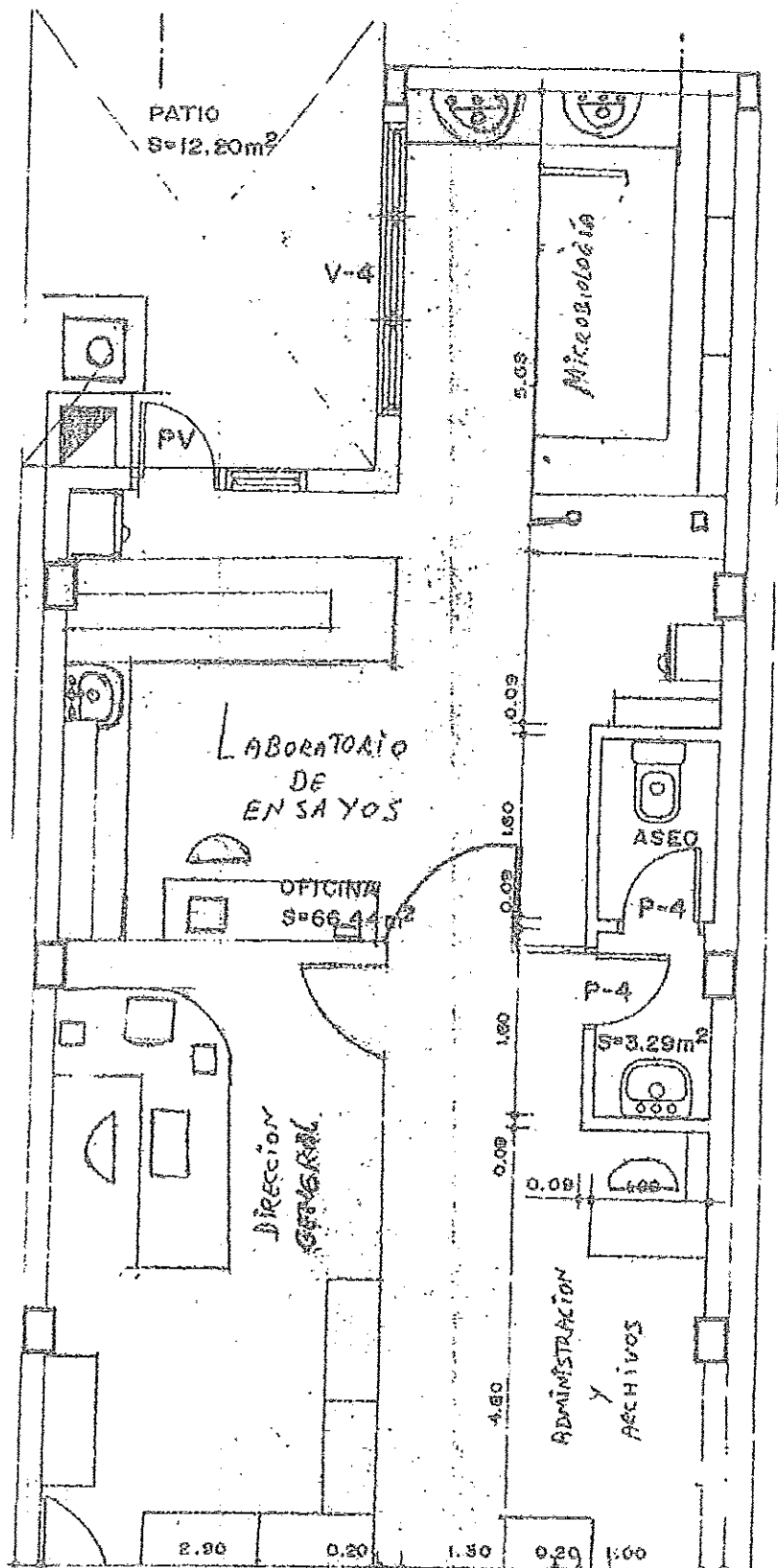
SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	11 AÑO 2006
----------------	-----------------------	-----------------------

Los parámetros FISICO-QUIMICOS que se analizan en el laboratorio y los reactivos químicos utilizados se detallan en la siguiente tabla:

PARÁMETRO ANALIZADO	REACTIVOS QUÍMICOS
Aluminio	R de cianina de eriocromo Ácido ascórbico
Amoniaco	Salicilato alcalino Cloro y catalizador
Dureza en Calcio	Calcicol y solución alcalina
Cloro libre residual	Dieyl-p-fenildiamina Ioduro Potásico
Cloruros	Nitrato de plata
Cobre	Ac. 2,2 biquinolina-4,4 dicarboxílico Agente descomplejante
Dureza total	Indicador hardicol
Fluor	Cloruro de circonilo Cianina R de eriocromo
Fosfatos	Molibdato amónico Vanadiato amónico
Hierro	3-(2-piridil)-5,6-bis(4-acido fenil sulfónico) -1,2,4 triazina (ppst)
Magnesio	Reactivo orgánico
Manganeso	Agente oxidante, leucomalaquita verde, agentes catalizadores e inhibidores
Nitritos	Ac. Sulfanílico N- (1-naftil)-etilendiamina
PH	Indicador Rojo Fenol
Potasio	Borotetrafenil sódico
Sulfatos	Cloruro bórico
Sulfuros	Dietil-p-fenilendiamina (DPD) Dicromato potásico

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	12 <u>AÑO 2006</u>
----------------	--------------------------	-----------------------

Plano del laboratorio



SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	14 AÑO 2006
----------------	-----------------------	----------------

3-POLITICA MEDIOAMBIENTAL

Esta política ambiental es acorde con el requisito 4.2 de la norma UNE ISO 14001:2004

Las actividades de **SERSANYAM** están relacionadas con el Medio Ambiente. Nuestro principal interés es su preservación, ya que es necesario para la viabilidad de nuestro negocio hacer compatible el desarrollo y crecimiento económico de la empresa con la protección del medio ambiente, previniendo la contaminación y minimizando los impactos negativos tanto internos como externos, criterio a tener en cuenta en todos los desarrollos presentes y futuros. Somos conscientes de los impactos que genera la empresa, por ello nuestro objetivo es perfeccionar la gestión sostenible, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de sostenibilidad: social, económico y ambiental, así como en la satisfacción del cliente.

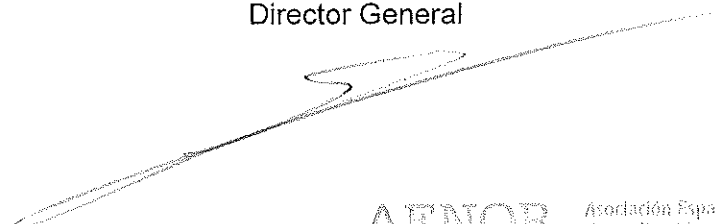
Para minimizar los impactos ambientales de nuestras operaciones, hemos adoptado el compromiso de prevenir la contaminación mediante los objetivos siguientes:

1. Fomentar la responsabilidad de todos los empleados con relación al medio ambiente.
2. Implantar un sistema de gestión ambiental y prevención del riesgo laboral.
3. Sustitución progresiva de reactivos químicos que puedan ser peligrosos y gestión adecuada de los residuos químicos y sanitarios.
4. Reducción, reutilización y reciclaje de los residuos que genere la empresa.
5. Conocer y cumplir la normativa ambiental y otros requisitos que afecte a la empresa.
6. Desarrollo de una estructura capaz de controlar y administrar los aspectos-efectos medioambientales de la actividad de la empresa.
7. Establecer procedimientos de control para prevenir o minimizar los efectos indeseables que pudieran darse para los trabajadores y el medio ambiente como consecuencia de un accidente
8. Llevar a cabo una gradual reducción del consumo de agua y energía.
9. Establecer procedimientos de comprobación del cumplimiento de la política ambiental llevando los registros correspondientes.
10. Llevar a cabo un programa de mejora continua en el comportamiento ambiental de la empresa.

Con la activa participación de todos, y a través del compromiso de mejora continua del comportamiento medioambiental, vamos a incorporar la protección ambiental a nuestra estrategia global.

Para evidenciar tales compromisos, haremos pública esta política así como los detalles de nuestro comportamiento medioambiental, como una parte de la Memoria Anual de SERSANYAM. Y estarán a disposición de cualquier parte interesada o del público, previa solicitud.

Director General



SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	15 <u>AÑO 2006</u>
----------------	--------------------------	-----------------------

ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA

5.4.1.-Estructura organizativa del Laboratorio

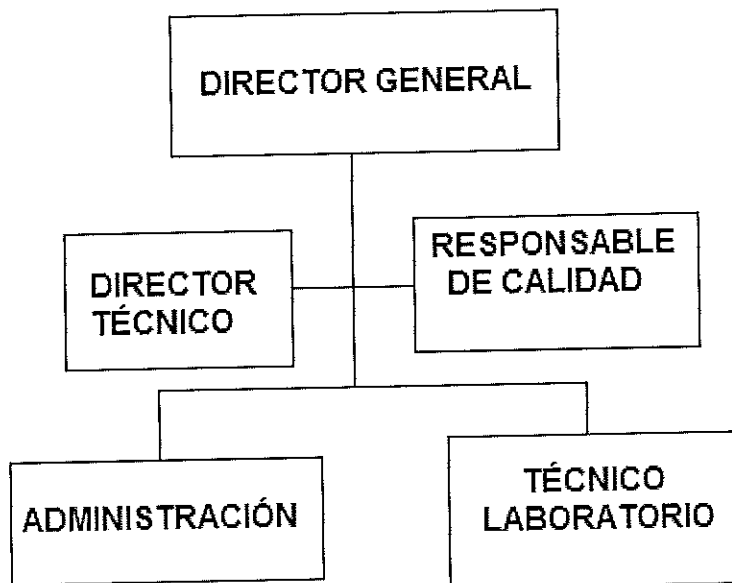
Los puestos definidos en la organización del **Laboratorio SERSANYAM,S.L** son los siguientes :

- Director General.
- Director Técnico.
- Responsable de Calidad y Medio Ambiente
- Técnicos.
- Administrativos.

Dado el pequeño tamaño del laboratorio, SERSANYAM tiene una estructura muy simple que permite una estrecha comunicación entre su personal , pues aunque se han definido los puestos de Director General, Director Técnico y Responsable de Calidad y medio ambiente actualmente están integrados en la persona de D. Federico Santana.

La organización del **Laboratorio SERSANYAM,S.L** se refleja en el organigrama.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	16 AÑO 2006
----------------	-----------------------	----------------



Las delegaciones de funciones serán asumidas por personal capacitado para realizar dichas actividades.

Descripción de los puestos de trabajo

✓ Director General

Su cometido es el de la gerencia del Laboratorio, teniendo bajo su jurisdicción a todo el personal del Laboratorio. Dentro de las funciones inherentes a su cargo, se pueden destacar las siguientes:

- Definición de la Política de Calidad y Medio Ambiente del Laboratorio.
- Aprobación y apoyo al Sistema de Calidad y Medio Ambiente implantado en el Laboratorio.
- Aportar los recursos necesarios para cumplir los Objetivos de Calidad y Medio Ambiente fijados por el Laboratorio.
- Realizará un seguimiento del cumplimiento de los Objetivos de Calidad y Medio Ambiente.
- Revisión y Aprobación del Manual de Calidad y de los Procedimientos de Laboratorio, así como del Manual de Medio Ambiente y sus Procedimientos

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	17 <u>AÑO 2006</u>
----------------	--------------------------	-----------------------

- La gestión económica del presupuesto, la programación y coordinación general del Laboratorio.
- Presidir las reuniones de revisión del Sistema de Calidad y Medio Ambiente por parte del Comité de Calidad y Medio Ambiente y aprobación de las Actas de reunión.
- Aprobar los perfiles de puestos de trabajo y los Programas de Formación.
- Aprobar el Plan Anual de Auditorías Internas de Calidad y de Medio Ambiente
- Designar el Equipo Auditor y revisar el Plan de Auditorías en el caso de la Auditoría de calidad y Medio Ambiente

En su ausencia delegará, por escrito, las funciones relacionadas con el Laboratorio en el Director Técnico.

✓ Director Técnico

Su cometido es dirigir y coordinar las actividades del Laboratorio. Dentro de las funciones inherentes a su cargo se pueden destacar las siguientes:

- Ostentar la representación del Laboratorio.
- Impulsar las relaciones del Laboratorio con las Instituciones, los Organismos públicos y las empresas, desde el punto de vista técnico.
- Velar por la independencia, imparcialidad e integridad de las actividades del laboratorio de acuerdo con las buenas prácticas del laboratorio.
- Revisar y aprobar los Procedimientos Normalizados de Laboratorio.
- Definición de los perfiles de puesto trabajo idóneos.
- Estudio de las necesidades de formación del personal del Laboratorio.
- Es el responsable de la cualificación del personal del laboratorio.
- Elaboración y planificación de los programas de formación del personal del Laboratorio.
- Participa con los Responsables Técnicos en el estudio de nuevas técnicas de ensayo, adquisición de equipos, etc.
- Realizar la supervisión técnica y organizativa del Laboratorio.
- Aprobar los programas de Calibración, Verificación y Mantenimiento de los equipos de ensayo.
- Seguimiento de los trabajos en curso.
- Aprobar y controlar los Informes de Ensayo.
- Controlar la viabilidad de los ensayos.
- Realizar la gestión de las reclamaciones técnicas y el establecimiento de acciones correctoras.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	18 <u>AÑO 2006</u>
----------------	-----------------------	-----------------------

- Es el último responsable de la aceptación o rechazo de los ensayos solicitados.
- Elaboración del Plan de Evaluación de la Calidad de los Ensayos, en colaboración con los Responsables Técnicos.
- Aprobación del Plan de Evaluación de la Calidad de los Ensayos.
- Aplicará el cálculo de incertidumbres a los resultados de los ensayos y calibraciones internas de los equipos.
- Responsable de los procesos de Subcontratación.
- Limpieza, mantenimiento y correcto uso de los equipos de ensayo.
- Verificación interna de equipos (cuando proceda).
- Realiza los ensayos de intercomparación supervisado por el Director Técnico.

En su ausencia delegará, por escrito, sus funciones en los Técnicos.

✓ Responsable de Calidad y Medio Ambiente.

Es responsable de la implantación, evaluación y control del Sistema de Calidad y el Sistema de Gestión Ambiental

Tiene suficiente autoridad y libertad de acción para identificar y evaluar los problemas de calidad y Medio Ambiente, proponer las soluciones adecuadas y comprobar la implantación y cumplimiento de éstas.

Las funciones principales del Responsable de Calidad y Medio Ambiente son las siguientes:

- Gestionar el Sistema de Calidad y el Sistema de Gestión Ambiental.
- Elaborar y controlar el Manual de Calidad, Procedimientos de Laboratorio y Procedimientos Normalizados de Laboratorio, manual de Gestión Ambiental y Procedimiento de Gestión Ambiental.
- Revisar regularmente la implantación del Sistema de Calidad y Medio Ambiente
- Comprobar el grado de cumplimiento del Manual de Calidad y el de Medio Ambiente.
- Controla y Archiva todos los documentos y registros de Calidad y de Medio Ambiente.
- Elaboración de los programas de Formación en calidad y en Medio Ambiente
- Continuo seguimiento de la formación del personal del Laboratorio.
- Establece junto con el Director Técnico las necesidades de cualificación del personal.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	19 AÑO 2006
----------------	--------------------------	-----------------------

- Elaboración, junto con el Director Técnico, de los programas de Calibración, Verificación y Mantenimiento de los equipos.
- Comprobación, mediante inspecciones periódicas de que los equipos se encuentran en perfecto estado.
- Elaborar el correspondiente Informe, ante la aparición de una No Conformidad.
- Estudio de las No Conformidades con el Director Técnico y realizar un seguimiento de las Acciones Correctoras adoptadas.
- Programa, dirige y analiza las Auditorías Internas de Calidad y Medio Ambiente, con excepción de aquellas que afecten a sus funciones de Calidad y Medio Ambiente.
- Elabora el Plan Anual de Auditorías internas de calidad y Medio Ambiente
- Comprueba mediante las Auditorías internas efectividad de la Implantación del Sistema de Calidad y de Medio Ambiente.
- Convocará y tramitará las reuniones del Comité de Calidad y Medio Ambiente
- Gestionará las Actas resultantes de las reuniones del Sistema de Calidad.
- Define el Plan de Evaluación de Calidad de los Ensayos y su posterior puesta en marcha.
- Gestiona y coordina la participación del Laboratorio en programas de intercomparación.
- Limpieza, mantenimiento y correcto uso de los equipos de ensayo.
- Verificación interna de equipos (cuando proceda).
- Realiza los ensayos de intercomparación supervisado por el Director Técnico.

Sus funciones son asumidas, en caso de ausencia, por el Director Técnico.

✓ Técnicos

- Revisión y comprobación del cumplimiento de los programas de Calibración, Verificación y Mantenimiento de los equipos.
- Recepcionar e inspeccionar las muestras.
- Revisar los Registros de Ensayo.
- Organizar el trabajo en su área de la forma más eficaz.
- Realizar el seguimiento de los trabajos en curso en su área.
- Asegurar la calidad de los ensayos realizados.
- Realizar ensayos.
- Mantener relaciones con los distintos proveedores para el suministro del material del Laboratorio.
- Estudio de posibles nuevas técnicas analíticas, su evaluación y estudio económico, y su presentación al Director Técnico.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	20 <u>AÑO 2006</u>
----------------	-----------------------	-----------------------

- Identificación de las No Conformidades aparecidas, con la elaboración del Informe de No Conformidad correspondiente.
- Propuesta de las Acciones Correctoras pertinentes.
- Colaboración en la elaboración del Plan de Evaluación de la Calidad de los Ensayos.
- Participación en las intercomparaciones y revisar los resultados obtenidos.
- Limpieza, mantenimiento y correcto uso de los equipos de ensayo.
- Verificación interna de equipos (cuando proceda).
- Realiza los ensayos de intercomparación supervisado por el Director Técnico.

En caso de ausencia de alguno de ellos, sus funciones las asume otro Responsable Técnico, o en su defecto, el Director Técnico.

Auxiliares de Laboratorio

Serán los responsables de la realización de los ensayos.

Sus funciones son básicamente las siguientes:

- Preparación de ensayos.
- Preparación de reactivos.
- Recepción, manejo, identificación y almacenamiento de muestras.
- Preparación y etiquetado de muestras.
- Realización de ensayos y cumplimentación de los registros.
- Limpieza, mantenimiento y correcto uso de los equipos de ensayo.
- Verificación interna de equipos (cuando proceda).
- Realiza los ensayos de intercomparación supervisado por el Director Técnico.

En caso de ausencia de alguno de ellos, sus funciones las asume un Responsable Técnico.

✓ Administrativo

- Mantener al día los registros propios de su actividad.
- Gestión de cobros y pagos.
- Tesorería.
- Tratamiento de las reclamaciones administrativas de los clientes.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	21 AÑO 2006
----------------	--------------------------	-----------------------

5-EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El sistema de gestión medioambiental de **SERSANYAM** es la componente medioambiental de su Sistema General de Gestión. Está diseñado para cumplir los requisitos de ISO 14001: 2004. *SGMA - Especificaciones con guías para su uso.* y el Reglamento Europeo 761/01(EMAS II).

El sistema cubre todas las actividades del laboratorio.

El SGMA está basado en la información obtenida durante la Revisión Inicial, que ha permitido a SERSANYAM identificar los impactos ambientales derivados de sus actividades y las correspondientes responsabilidades legales.

El sistema está documentado de acuerdo con la siguiente estructura:

- Nivel I: **Manual Medioambiental** (Política Medioambiental y descripción del sistema).
- Nivel II: **PGMA** - Procedimientos Generales de Medio Ambiente (según lo requerido por ISO 14001:2004).
- Nivel III: **IT** - Instrucciones de Trabajo (especificaciones, métodos de proceso y control, métodos de ensayo y de calibración, ...).
- Nivel IV: **Registros** y documentos (resultados de revisiones del sistema, análisis, informes de auditoría, registro de requisitos legales y reglamentarios, informe de revisión inicial, ...).

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	22 AÑO 2006
----------------	-----------------------	----------------

NIVEL I: MANUAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL con los siguientes contenidos _____

CONTENIDOS GENERALES _____

POLITICA MEDIOAMBIENTAL _____

PLANIFICACION _____

ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES _____

REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS _____

OBJETIVOS Y METAS _____

PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL _____

ESTRUCTURA Y RESPONSABILIDADES _____

FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMPETENCIA _____

COMUNICACIÓN _____

DOCUMENTACIÓN DEL SGMA _____

CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN _____

CONTROL OPERACIONAL _____

SITUACIONES DE EMERGENCIA. _____

SEGUIMIENTO Y ACCIONES CORRECTORAS _____

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN _____

ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS _____

REGISTROS _____

AUDITORIA DEL SGMA _____

REVISION DEL SGMA _____

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	23 AÑO 2006
----------------	-----------------------	----------------

NIVEL II PGMA: Un manual de procedimientos generales de medio ambiente

TITULO DEL PROCEDIMIENTO	CODIGO	CLAUSULA NORMA ISO 14.001:2004
PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES.	PGMA/4.3.1	4.3.1
PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y ACTUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES.	PGMA/4.3.2	4.3.2
PROCEDIMIENTO PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL.	PGMA/4.4.2	4.4.2
PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES.	PGMA/4.4.3	4.4.3
PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN.	PGMA/4.4.5	4.4.5
PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL OPERACIONAL	PGMA/4.4.6/1	4.4.6
PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RTP'S.	PGMA/4.4.6/2	4.4.6
PROCEDIMIENTO DE NO CONFORMIDADES ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTORAS.	PGMA/4.5.2	4.5.2
PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LOS REGISTROS.	PG/4.5.3	4.5.3
PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNAS.	PG/4.5.4	4.5.4
PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTAL.	PG/4.6	4.6
PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIAS MEDIOAMBIENTALES	PGMA/4.7	4.7
PROCEDIMIENTO DE COMPRAS	PGMA/4.8	4.8
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	PGMA/4.9	4.9

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	24 AÑO 2006
----------------	-----------------------	-----------------------

NIVEL III-IT medioambientales

IMA/4.4.6/2/03/02	INSTRUCCIÓN PARA LA GESTIÓN DE RTP PILAS	Ed:1 /31-01-07
IMA/4.4.6/2/03/01	INSTRUCCIÓN PARA LA GESTIÓN DE RTP FLUORESCENTES	Ed:1 /31-01-07
IMA/4.4.6/2/02	INSTRUCCIÓN PARA LA GESTIÓN DE RTP RESIDUOS SANITARIOS INFECCIOSOS.	Ed:2 /31-01-07
IMA/4.4.6/2/01/01	INSTRUCCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RTP DICROMATO POTÁSICO	Ed:1 /31-01-07
IMA/4.4.6/2/01/02	INSTRUCCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RTP NITRATO DE PLATA.	Ed:1 /31-01-07
IMA/4.4.6/2/01/03	INSTRUCCIÓN PARA LA GESTIÓN DE ENVASES CON RESIDUOS	Ed:0 /31-01-07
IMA/4.4.6/2/01/04	INSTRUCCIÓN PARA LA GESTIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	Ed:0 /31-01-07

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	25 AÑO 2006
----------------	-----------------------	----------------

NIVEL IV: REGISTROS

Título del procedimiento.	Código	Cláusula norma ISO 14.001:2004	Código	Registros
Procedimiento para la identificación y evaluación de los aspectos Medioambientales.	PGMA/4.3.1	4.3.1	R.4.3.1/ED:2 /31-01-07	Identificación de Aspectos medioambientales.
				Valoración de Aspectos medioambientales
Procedimiento para el registro y actuación de requisitos legales.	PGMA/4.3.2	4.3.2	R.4.3.2/ED:1 /31-01-07	Listado de requisitos legales y otros requisitos.
				Check-List de seguimiento y comprobación semestral
Procedimiento para la formación del personal	PGMA/4.4.2	4.4.2	R.4.4.2/ED:1 /31-01-07	Plan de formación anual
				Certificados de formación
Procedimiento de comunicaciones	PGMA/4.4.3	4.4.3	R.4.4.3/ED:1 /31-01-07	Comunicaciones internas
				Comunicaciones externas
				Informes de no conformidad
Procedimiento de control de la documentación del sistema de gestión.	PGMA/4.4.5	4.4.5	R.4.4.5/ED:1 /31-01-07	Control de la distribución del Manual Medioambiental
				Control de la distribución de procedimientos e instrucciones
				Control de ediciones de documentos

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	26 AÑO 2006
----------------	-----------------------	----------------

				Control de asignación externa del Manual de Gestión de calidad y Medio Ambiente
Procedimiento para el control operacional	PGMA/4.4.6/	4.4.6	R:4.4.6/ED:3 /31-01-07	Seguimiento y control del consumo eléctrico.
				Seguimiento y control del consumo de agua
				Seguimiento y control de papel generado
				Seguimiento y control de plástico generado
				Seguimiento y medición de objetivos, metas y programa Medio Ambiental
Procedimiento para la gestión de RTP'S	PGMA/4.4.6.2	4.4.6	R.4.4.6/ED:3 /31-01-07	Registro de almacenaje de cada RTP
Procedimiento de no conformidades Acciones preventivas y correctoras	PGMA/4.5.2	4.5.2	R.4.5.2/ED:1 /31-01-07	Informe de no conformidad
				Formato para las acciones correctoras y preventivas
Procedimiento y control de los Registros	PG/4.5.3	4.5.3	R.4.5.3/ED:2 /31-01-07	Check-List para control y seguimiento de los registros
Procedimientos de auditorias internas	PG/4.5.4	4.5.4	R.4.5.4/ED:2 /31-01-07	Plan de Auditorias Internas
Procedimiento de revisión del	PG/4.6	4.6	R.4.6/ED:2	Informes de revisión

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	27
		AÑO 2006

sistema de gestión de calidad y medio ambiental			31-01-07	
Procedimiento de Emergencias Medio ambientales	PGMA/4.7	4.7	R.4.7/ED:2/ 31-01-07	Simulacros
				Evaluación de daños Medioambientales y adopción de medidas correctoras
Procedimiento de compras	PGMA/4.8	4.8	R. 4.8/ED:0 25-03-07	Control de productos Adquiridos.
				Solicitud de Compra Orden de Compra
Procedimiento para La evaluación de proveedores	PGMA/4.9	4.9	R.4.9/ED:0/ 25-03-07	Cuestionario de Evaluación de proveedores.
				Ficha de proveedor evaluado.
				Relación de proveedores.

SERSANYAM, S.L. desea ofrecer a sus clientes un servicio que, además de cumplir con los requisitos de calidad establecidos, considere la protección del Medio Ambiente en la realización de sus ensayos y la prestación general de sus servicios.

A tal fin SERSANYAM,S.L. ha desarrollado e implantado un Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001:2004 y el Reglamento Europeo 761/01(EMAS II).

que asegure que la protección del Medio Ambiente se considera y respeta en todas sus actividades. Para asegurar la continua eficacia y mejora del Sistema de Gestión Medio Ambiental, se ha adquirido el compromiso de ser auditado por una entidad acreditada que, mediante un proceso de evaluación exhaustiva y sistemática, certifique la conformidad del Sistema con la norma Internacional ISO 14001:2004 y Reglamento Europeo 761/01(EMAS II).

6) Evaluación de los Aspectos Medioambientales y medidas adoptadas para obtener un buen comportamiento Medioambiental.

A continuación se describen los Aspectos Medioambientales que las actividades de Sersanyam,s.l. generan en su entorno así como las medidas adoptadas para obtener un buen comportamiento medioambiental.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	28 <u>AÑO 2006</u>
----------------	-----------------------	-----------------------

ENSAYOS QUÍMICOS

Los Aspectos Medioambientales que las actividades de Sersanyam,s.l. generan en su entorno han sido mencionados en el ANEXO I pg 5.

DESTACAMOS ALGUNAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA OBTENER UN BUEN COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

- Los residuos sólidos generados consisten fundamentalmente en envases vacíos de reactivos, algunos de los cuales son potencialmente reutilizables y/o reciclables. En la medida de lo posible se reutilizan los envases vacíos de vidrio.
- Los efluentes líquidos resultantes de los ensayos no tóxicos y peligrosos una vez que se contabilizan se vierten por el desagüe a colector municipal siendo su destino final la depuradora de aguas residuales de Las Palmas.
- Los Residuos Peligrosos generados consisten en los ensayos químicos realizados con nitrato de plata y con dicromato potásico. Estos residuos se generan y mantienen en garrafas de plástico en el laboratorio correctamente identificadas y cuando llegan a dos litros se almacenan en el almacén de residuos y antes de seis meses se contacta con un gestor autorizado (GEMECAN) para su retirada y gestión posterior.

ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS

La evaluación de los aspectos ambientales correspondientes han sido mencionados en el ANEXO I pg 5.

DESTACAMOS ALGUNAS MEDIDAS ADOPTADAS

- Todos los residuos sólidos y líquidos de carácter microbiológico potencialmente peligrosos generados son inertizados en autoclave adecuadamente antes de ser gestionados como residuos asimilables a urbanos .
- Una vez al mes se realiza una desinfección química ambiental total y de las superficies del laboratorio con aerobac que es un desinfectante ambiental ecológico.
- También se mide con frecuencia trimestral la concentración en el aire de flora bacteriana a 37°C y hongos a 25°C. Los valores actuales rondan los 35-40 ufc/m³ de aire a 37°C .Los hongos y levaduras entre 5-15 ufc/m³. Comparando dichos resultados con los valores de referencia (límites

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	29 AÑO 2006
----------------	-----------------------	-----------------------

legales recogidos en el punto 2 Limpieza), nos encontramos que estamos cumpliendo con los mismos.

2. LIMPIEZA

La evaluación de aspectos correspondiente se menciona en el ANEXO I pg 5.

DESTACAMOS ALGUNAS MEDIDAS ADOPTADAS

- Las aguas residuales de limpieza procedentes de la limpieza del laboratorio y de la oficina se vierten al colector municipal, siendo su destino final la depuradora de aguas residuales de Las Palmas. El caudal de vertido de esta agua de limpieza se estima en alrededor de 4.400 litros anuales.
- Las aguas residuales de limpieza contienen agua y desinfectantes. Los desinfectantes utilizados son lejía y un desinfectante a base de alcoholes de acción.
- Los envases vacíos de productos de limpieza que hasta ahora se gestionaban como residuos sólidos urbanos se van a comenzar a llevar a un punto limpio para su gestión
- Se ha establecido un plan de limpieza y se viene controlando su ejecución con un check list y verificando su eficacia con controles periódicos trimestrales del nivel de microorganismos en superficie.

En superficies hemos encontrado entre 40-160 ufc /100cm² de bacterias a 37°C y entre 0 y 100 ufc/100 cm² de hongos a 25°C. El valor medio de superficie ronda en :

Recuento Total a 37°→40-160 ufc/100m² y Hongos →0-100 ufc/m².

(standares de aceptación para superficie (ufc/100 cm²) del comité de contaminación microbiológica de superficies de laboratorio de american public healt administration)

. SUPERFICIE LABORATORIO:

RECuento TOTAL:

	<u>BUENO</u>	<u>REGULAR *</u>	<u>MALO #</u>
Superficie de trabajo limpia	< 20	24-60	>60
Nevera <20	24-60	>60	
Suelo de dependencia	<20	24-60	>60

MOHOS Y LEVADURAS:

	<u>BUENO</u>	<u>REGULAR *</u>	<u>MALO</u>
Superficie de trabajo limpia	< 8	8-32	>40

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	30 AÑO 2006
----------------	-----------------------	----------------

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La evaluación de aspectos correspondiente se menciona en el ANEXO I pg 5

Algunas de las medidas adoptadas

- Los fluorescentes gastados son considerados residuos peligrosos. Actualmente los fluorescentes gastados se vienen entregando en punto limpio para su gestión posterior. Sin embargo, se va a contratar a un gestor autorizado(GEMECAN) para la retirada y gestión de este tipo de residuos aunque el volumen generado es muy poco significativo(2 o 3 al año).
- Los residuos sólidos urbanos se recogen por el servicio municipal encargado de la recogida y gestión de los residuos urbanos de Las Palmas.
- El papel usado se segrega del resto de residuos sólidos urbanos y almacena para ser depositado posteriormente en los contenedores de papel usado urbanos o llevarlos al punto limpio.

Exposición de indicadores del comportamiento ambiental

PRODUCTO	UNIDAD	2006
ENSAYOS	número de ensayos f-q	293
	Numero de ensayos microbiológicos	579
INFORMES TOTALES		579

Respecto a estos indicadores sobre el comportamiento ambiental comentar que la evolución durante el año 2006, ha tenido una tendencia positiva, con respecto a la evolución mensual a lo largo del 2006.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	31 AÑO 2006
----------------	-----------------------	----------------

CONSUMOS POR UNIDAD DE PRODUCCION

PRODUCTOS		UNIDADES	AÑO 2006
MATERIAS PRIMAS	Físico- Químico	Gramos/Nº informes físico-químicos	<u>0.62</u>
	Microbiológico	Gramos/nº de informes microbiológicos	<u>16.214</u>
	Físico- Químico REACTIVOS CON DICROMATO POTÁSICO	Gramos/nº de ensayos f-q	<u>0.09</u>
	Físico – Químico REACTIVO CON NITRATO DE PLATA	Gramos/nº de ensayos f-q	<u>0.05</u>

Respecto al comportamiento ambiental de estos aspectos comentar que la evolución durante el año 2006, ha tenido una tendencia con altas y bajas , aunque los resultados no han sido significativos. Es de destacar el mes de agosto con resultados inferiores a la media del año.

PRODUCTOS	UNIDADES	AÑO 2006
Agua	M³ Año/Nº de informes	<u>0.045</u>
Energía Eléctrica	Kw/h- Año/nº de informes	<u>10.62</u>
Desinfectante	l/nº de informes	<u>0,0486</u>

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	32 AÑO 2006
----------------	-----------------------	-----------------------

Respecto al comportamiento ambiental de estos aspectos, comentar que la evolución durante el año 2006, ha tenido una tendencia estable a lo largo de todo el año.

RESIDUOS LÍQUIDOS: FÍSICOS – QUÍMICOS GENERADOS DURANTE EL AÑO 2006

PRODUCTO	UNIDAD	AÑO 2006
Residuo liquido físico-químico	Litro/nº ensayos f-q	0.131

Respecto al comportamiento ambiental de estos aspectos, comentar que la evolución durante el año 2006, ha tenido una tendencia positiva, pese al incremento del número de ensayos realizados en el laboratorio.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	33 AÑO 2006
----------------	-----------------------	-----------------------

RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS DURANTE EL AÑO 2006

<u>RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS</u>	UNIDADES	2006
PAPEL GENERADO	Kg/nº informes	0.1735
PAPEL DE FILTRO	Gramos/nº de informes	58.14
PLÁSTICO GENERADO	Kg/nº de informes	0.041
CARTÓN GENERADO	Kg/nº de informes	0.24
VIDRIO	Kg/nº de informes	0.184

Respecto a estos indicadores sobre el comportamiento ambiental comentar que la evolución durante el año 2006, ha tenido una tendencia estable a lo largo de todo el año.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	34 AÑO 2006
----------------	-----------------------	----------------

RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS DURANTE 2006 POR UNIDAD DE PRODUCCIÓN

RESIDUOS PELIGROSOS	RTP	UNIDAD	2006
RESIDUOS INFECCIOSOS CER 180103	PLACAS Y TUBOS	KG/Nº ensayo microbiológico	0.3053
REIDUOS FÍSICO – QUÍMICOS CER 180106	DICROMATO POTASICO	L/Nº de ensayos f-q	0.001
	NITRATO DE PLATA	L/Nº de ensayos f-q	0.001
RESIDUOS PELIGROSOS	TONER	Kg/Nº de informes	0.0154
	PILAS CER: 200121	Kg/Nº de informes	0.031

Respecto a estos indicadores sobre el comportamiento ambiental comentar que la evolución durante el año 2006, ha tenido una tendencia normal, respecto a la actividad desarrollada durante este año.

De manera específica, declarar que existe un aumento paulatino a lo largo del año, en el uso de residuos físico-químicos como el dicromato potásico y el nitrato de plata, debido fundamentalmente a que ha aumentado el nº de ensayos físico-químicos donde se utilizan estos reactivos.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	35 AÑO 2006
----------------	-----------------------	----------------

TABLA COMPARATIVA DE INDICADORES AMBIENTALES, AÑO 2006

PRODUCTO	INDICADOR	2006
ENSAYOS	nº ensayos físico-químicos	293
	nº ensayos microbiológicos	579
INFORMES	nº total	579
MATERIAS PRIMAS	gr/ nº informes físico-químicos	0.62
	gr/ nº informes microbiológicos	16.214
	gr/ nº ensayos físico-químicos con dicromato potásico	0.09
	gr/ nº ensayos físico-químicos con nitrato de plata	0.058
AGUA	(m ³ /año)/nº informes	0.045
ENERGÍA ELÉCTRICA	(KW/ h-año)/nº informes	10.62
DESINFECTANTE	L/ nº de informes	0,048
RESIDUO LÍQUIDO FÍSICO-QUÍMICO	l/ nº ensayos físico-químico	0.131
PAPEL	Kg/nº informe	0.1735

Respecto a estos indicadores sobre el comportamiento ambiental comentar que la evolución durante el año 2006, ha tenido una tendencia estable a lo largo del año, debiendo esperar hasta el próximo, para ver las tendencias y fijar los correspondientes valores de referencia.

PRODUCTO	INDICADOR		2006
PAPEL DE FILTRO	gr/ nº informe		58.14
PLÁSTICO	Kg/nº informe		0.041
CARTÓN	Kg/nº informe		0.24
VIDRIO RETORNABLE	Kg/ nº informe		0.184
PLACAS DE PETRI CONSUMIDAS	nº placas		4428
RESIDUOS INFECCIOSOS	Residuos infecciosos CER 180103	Placas y tubos (Kg/ nº ensayos microbiológicos)	0.3053
	Residuos físico-químicos CER 180106	Dicromato potásico (l / nº ensayos)	0.001
		Nitrato de plata (l / nº ensayos)	0.001
	Residuos tóxicos y peligrosos	Tóner (Kg / nº informe)	0.0154
		Pilas (Kg / nº informe)	0.031
		Fluorescente (unidades)	12

A lo largo del año, ha ido aumentando el número de residuos infecciosos debido al mayor nº de ensayos microbiológicos que en la actualidad realiza SERSANYAM SL.

7.1 OBJETIVOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2006

Tras el seguimiento del Programa Medioambiental para el año 2006 se observa que se han alcanzado o no, los siguientes objetivos y metas:

1. Se ha tratado de disminuir la producción de cartón en origen, pero no se ha conseguido, debido fundamentalmente al aumento de la actividad en el último año.
2. El vidrio lo hemos reutilizado en más de un 5%, cumpliendo con el objetivo ambiental planteado para este año.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	37 AÑO 2006
----------------	-----------------------	-----------------------

3. No se ha conseguido reducir la producción de RTP (pilas con mercurio) en más el 2% fijado, debido también al aumento de actividad del último año en el laboratorio.
4. Se ha conseguido el objetivo nº4 del programa medioambiental de reducir la carga microbiológica y tenerla en 1% por debajo, de los estándares, con lo que dicho objetivo se considera cumplido.
5. No se ha logrado el objetivo de reducir un 5% la energía eléctrica, debido fundamentalmente a al incremento de actividad en la organización en este último año.

Además de lo incluido en el programa ambiental añadimos los siguientes logros alcanzados:

Grado del cumplimiento legal: Entre otros caben destacar los siguientes:

- a) Los residuos infecciosos con cod. CER 180103 han sido correctamente inertizados en autoclave haciéndolos asimilables a urbanos.
- b) La declaración anual como pequeños productores de residuos también se llevó a cabo.
- c) Se ha llevado a cabo una adecuada gestión de residuos de plástico reutilizándolos.

En cuanto a formación y sensibilización del personal se ha logrado:

- a) Un alto grado de sensibilidad en el período de un año.
- b) Que el personal conozca las normas legales y los aspectos de aplicación de carácter Medioambiental relacionado con los procedimientos y prácticas de trabajo de SERSANYAM ,S.L.
- c) El personal conoce los aspectos medioambientales e impactos relacionados directamente con su puesto de trabajo

7.2 OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES PARA EL AÑO 2007

Después de una nueva identificación y valoración de aspectos medioambientales, los objetivos que se plantean para el 2007 son los citados a continuación.

- Reducir el consumo eléctrico en un 5% con respecto al año anterior. Este objetivo, tiene que ver con conseguir la máxima eficiencia energética de los equipos, la manera de conseguirlo, será utilizando el autoclave en carga total, el baño maría sólo se encenderá en el momento de su utilización y las computadoras permanecerán encendidas en todo momento pero con los monitores apagados.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	38 AÑO 2006
----------------	-----------------------	-----------------------

- Disminuir el consumo de agua en un 5% con respecto al año anterior. De esta manera, se introducirá en la cisterna del váter algún sólido que desplace el agua de forma que al utilizarla sólo salga la mitad o menos de la capacidad total de la misma. Por otra parte, se reducirá el caudal de salida de agua del lavabo y de los tres fregaderos del laboratorio colocando un insuflador de aire.
- Reducir el uso de la energía de origen térmico en un 1% respecto al año anterior. Una de las metas con las que se pretende alcanzar este objetivo es a través de la utilización de Energía Solar Térmica.
- Reducir el uso de papel (papel de oficina, papel de filtro y cartón) en un 5% con respecto al año anterior. El papel de oficina se reducirá aumentando el uso de archivos electrónicos. Se usará papel de filtro sólo cuando sea necesario y se necesite dispensar los medios de cultivo. En cualquier caso se trabajará siempre sobre la superficie de las mesas directamente, después se limpiarán y esterilizarán adecuadamente, por otro lado, el cartón se reducirá en la recepción del laboratorio.
- Reducir el consumo de plástico en un 2% respecto al año anterior, solicitando a los proveedores que eviten traer pedidos con envoltorios de éste material.
- Reducir el consumo de pilas en un 2% respecto al año anterior, comprando equipos eléctricos.

OTROS REQUISITOS A TENER EN CUENTA POR LA ORGANIZACIÓN PARA EL EJERCICIO 2007:

Además de los objetivos ambientales definidos anteriormente, la organización pretende seguir ampliando otros requisitos como:

- Sustituir el proceso de autogestión mediante inertización de residuos sólidos potencialmente peligrosos, antes de final de año, si la Viceconsejería pusiese algún impedimento a que gestionásemos nuestros propios residuos sanitarios mediante inertización.
- Solicitar ante la Viceconsejería de medio ambiente la ampliación de residuos peligrosos a los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos(LER 200135) y los envases con restos de residuos peligrosos(LER 150110).
- Verificación del Sistema de gestión ambiental según el Reglamento Europeo 761/01(EMAS II) y validación de la declaración ambiental.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	39 AÑO 2006
----------------	--------------------------	-----------------------

- Solicitud de adhesión al sistema comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental.
- Tener en consideración las compras que se realicen teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 1. Comprar equipos de bajo consumo.
 2. Comprar equipos con distintivo ecológico
 3. Comprar desinfectantes ecológicos.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	40 AÑO 2006
----------------	--------------------------	-----------------------

8- INTERLOCUTOR

Con el objetivo de mantener nuestra responsabilidad con el Medio Ambiente, el Director General asume el diálogo de nuestra Empresa con la sociedad y las personas interesadas en nuestras actividades.

Asimismo, el Director General de SERSANYAM,S.L. difundirá la presente declaración Medio Ambiental al Gobierno Autónomo de Canarias, clientes, Ayuntamientos y todas aquellas partes que lo deseen.

9-PLAZO DE LA PRÓXIMA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Declaración Medio Ambiental se actualizará cada año. Por lo tanto la próxima se emitirá el mes de diciembre del 2007 actualizándose los datos correspondientes al año 2006.

SERSANYAM,S.L.	DECLARACIÓN AMBIENTAL	41 AÑO 2006
----------------	--------------------------	-----------------------

10-FIRMAS.

Sr. Federico Santana

Responsable de Medio Ambiente y Director Gerente de
SERSANYAM,S.L.

Las Palmas a 29 de noviembre de 2007.



AENOR

C/. General Vives, 56, 2º E. Of. 202
Edificio Primo de Rivera
35007 Las Palmas de Gran Canaria

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR


AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO Nº 761/2001

Nº VERIFICADOR NACIONAL ES-V-0001

Con fecha: **21 DIC. 2007**

Firma y sello:



AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Ramón NAZ PAJARES
Director General de AENOR